



DECRETO ALCALDICIO N° 2.248
COMETIDO FUNCIONARIO CON
DERECHO A ASIG. DE VIATICO
QUILLON, 06 MAY 2015

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometidos de Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- El Artículo 75º, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales,
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.13, que nombra al Sr. Vladimir Peña M., como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio N°1548, de fecha 19.03.2015, que designa a Sta. María Gabriela Vallejos Landaur como Secretario Municipal subrogante,
- 6.- El Decreto Alcaldicio N°3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- Designense en Cometido de Funcionario al o los funcionario(s) que a continuación se indica y páguese el viático legal correspondiente según se indique al pie de cada tabla:

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
CARRASCO JARA CRISTIAN ALEXIS	ADMINISTRATIVO	17	30/04/2015	30/04/2015	CHILLAN RETIRO DE IMPLEMENTAC
ROSALES CEBALLOS JORGE RAMON	AUXILIAR	17	30/04/2015	30/04/2015	CHILLAN RETIRO DE IMPLEMENTAC
ALVEAR CRISTIE IVAN GUSTAVO	AUXILIAR	18	30/04/2015	30/04/2015	CHILLAN TRASLADO DE MAQUINA D
CARES MUÑOZ JOSE DEL CARMEN	AUXILIAR	18	30/04/2015	30/04/2015	CHILLAN MOVILIZAR PERSONAL DE

2.- PAGUESELE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
ORTIZ LANDAETA HUGO EDUARDO	AUXILIAR	14	30/04/2015	30/04/2015	QUILLON MOVIMIENTO
POBLETE FIERRO CELSO ALEJANDRO	AUXILIAR	14	30/04/2015	30/04/2015	QUILLON PERFILAR MATERIAL CAM
FERRADA VALLEJOS RODOLFO ANTONIO	AUXILIAR	17	30/04/2015	30/04/2015	BULNES-QUILLON TRASLADO MATER
FIERRO FIGUEROA CESAR ANTONIO	AUXILIAR	17	30/04/2015	30/04/2015	BULNES-QUILLON TRASLADO DE MA
FIGUEROA VILLA CANTALICIO DEL CARMEN	AUXILIAR	18	30/04/2015	30/04/2015	BULNES-QUILLON TRASLADO MATER

3.- PAGUESELE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 20% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MINISTRO DE FE

ETV/APB/apb.
DISTRIBUCION :
SECRETARIO MUNICIPAL
ARCHIVO PERSONAL



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"